



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, y como complemento a la comunicación de información relevante de 7 de febrero de 2017 (número de registro 247956), CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que, una vez recibida las autorizaciones pertinentes de las autoridades de defensa de la competencia y demás acciones previas, ha procedido, en el día de hoy, a completar la adquisición de la totalidad del capital social de la sociedad estadounidense Newcor, Inc (“**Newcor**”).

La operación ha supuesto una inversión por parte de CIE Automotive de alrededor de 106 millones de dólares (aproximadamente 100 millones de euros) en el pago del precio de la operación (que se ha desembolsado al contado).

Newcor es una compañía especializada en el diseño y producción de componentes y subconjuntos mecanizados de alta precisión, powertrain y transmisiones para el sector de automoción.

Newcor cuenta con tres plantas productivas en el Estado de Michigan (EEUU). Sus ventas anuales ascienden a aproximadamente a 150 millones de dólares y entre sus clientes están los principales constructores de vehículos y proveedores de primer nivel (Tier 1), con una importante presencia en los Estados Unidos de América.

Bilbao, a 1 de marzo de 2017.
Roberto Alonso Ruiz.
Secretario del Consejo de Administración.